

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2014

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **11:00 horas** del día **3 de FEBRERO** se reúne la Comisión de Calidad, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.**
- 2. Quejas, sugerencias y reclamaciones.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof^a. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof^a. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof^a. Dra. Dña. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García Trevijano
Prof^a. Dra. Dña. Gloria Frutos Cabanillas
Prof^a. Dra. D^a. Elvira López Oliva
Prof^a. Dra. Dña. Rocío Herrero Vanrell
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo
D. Luis Bragado Morillo

Antes de comenzar con el orden del día el Sr. Decano da la bienvenida D. Luis Bragado Morillo como nuevo miembro de la Comisión por su incorporación como nuevo Gerente de la Facultad. Excusa su asistencia el Prof. Dr. D. Mario Fernández Román.

1. Reglamento de régimen interno.

El Sr. Decano informa a los miembros de la Comisión de que es necesario introducir algunas modificaciones en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad ya que se creó la Permanente y no está incluida en dicho Reglamento así como pequeñas modificaciones en lo que respecta al uso del masculino/femenino. Se aceptan las modificaciones por unanimidad. Se enviarán a los miembros de Junta de Facultad para su aprobación.

2. Quejas, sugerencias y reclamaciones.

El Ilmo. Sr. Decano informa a la Comisión sobre la última reunión de la Permanente celebrada el pasado día 21 de enero de 2014 en la que se analizaron y resolvieron las quejas, sugerencias y reclamaciones recibidas.

3. Ruegos y preguntas.

No ha lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 3 de FEBRERO de 2014
EL SECRETARIO ACADÉMICO**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza